

0738-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con cuarenta y cinco minutos del uno de abril de dos mil veinticinco.
Acreditación de nombramientos del partido NUEVA GENERACION en el cantón MORAVIA de la provincia SAN JOSÉ.

Mediante auto n° 0507-DRPP-2025 de las nueve horas con tres minutos del tres de marzo de dos mil veinticinco; este Departamento le indicó al partido Nueva Generación, que según asamblea celebrada en fecha dieciocho de febrero del dos mil veinticinco, en el cantón MORAVIA provincia de SAN JOSÉ la estructura se encontraba integrada de manera incompleta debido a que no era posible acreditar los nombramientos de ANDREA REYES VINDAS, cédula de identidad 109360210, YORLINE MONTERO CHAVES, cédula de identidad 601610279 y MELANIE VANESSA DAVILA MORALES, cédula de identidad 118400417 como delegadas territoriales propietarias, debido a que únicamente se encontraban vacantes dos cargos dentro de esta estructura que debían ser ocupados por mujeres, por tal razón se le indicó a la agrupación política que, mediante comunicación formal, indicara quienes entre las señoras Reyes Vindas, Montero Chaves y Dávila Morales, deberían ser acreditadas como delegadas territoriales propietarias. Así mismo, se denegó la acreditación del señor RIGOBERTO JIMENEZ SABORIO, cédula 301930807 como delegado territorial suplente, en virtud de que el cargo no se encontraba vacante.

En fecha veinte de marzo del año en curso, la agrupación política remite a la cuenta oficial de correo de este departamento de Registro, nota aclaratoria indicando que se acrediten a las señoras ANDREA REYES VINDAS y YORLINE MONTERO CHAVES como delegadas territoriales propietarias.

Así las cosas, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN MORAVIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
109360210	ANDREA REYES VINDAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
900370723	RONALD ALVARADO MARIN	SECRETARIO PROPIETARIO
601610279	YORLINE MONTERO CHAVES	TESORERO PROPIETARIO
118910121	LEONARDO LENIN DELGADILLO ORDOÑEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
112690382	NATALIA MARIA GUTIERREZ QUESADA	SECRETARIO SUPLENTE
115530307	RAQUEL JIMENEZ ALVARADO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
700780416	ELSA GROVES MIRANDA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
109360210	ANDREA REYES VINDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
601610279	YORLINE MONTERO CHAVES	TERRITORIAL PROPIETARIO
118910121	LEONARDO LENIN DELGADILLO ORDOÑEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
900370723	RONALD ALVARADO MARIN	TERRITORIAL PROPIETARIO
118230808	EVERZON JOSSUE FUENTES MENESES	TERRITORIAL PROPIETARIO
115530307	RAQUEL JIMENEZ ALVARADO	TERRITORIAL SUPLENTE
107730245	MARCELO VOLIO LEIVA	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política, que los nombramientos acreditados en este acto tendrán vigencia, a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir, hasta el día dieciocho de octubre del dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. NOTIFIQUESE. -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt
C.: Exp. n.º 131-2012, partido NUEVA GENERACION
Ref., No.: **02265**-03789-2025